

LA VIGTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
 ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelvan los originales después de su publicación.
 Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes, 0,50 pesetas
 id. id. trimestre, 1,50
 id. id. un año, 5,00
 Pagando un año anticipado, 5,00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales

LA SIEMBRA DE SANGRE

La sangre es una semilla de victoria; es el precio de todas las redenciones. Todos los triunfos del bien sobre el mal, de la verdad sobre la mentira, han sido pagados con la efusión de sangre inocente y pura. Lo que salva a una patria no es tanto la sangre de sus enemigos derramada, como la sangre de sus hijos voluntariamente ofrecida por ella.

» Cuando una causa no tiene mártires, está muerta; es un tronco sin savia.

» Toda causa por la cual hay quien se apresta a morir, todavía está viva.

» Teméis por el porvenir del Catolicismo en China? Ya no hay iglesias ni altares ni Misiónes; es verdad, pero mirad como los cristianos saben todavía morir. ¿No habeis leído esos relatos dramáticos que parecen páginas arrancadas de las primitivas *actas de los mártires*? ¿No pensais en esos tres mil fieles que han preferido el destierro, los golpes y la muerte, a poner sobre las puertas de sus casas unos emblemas de superstición que les hubieran salvado? ¿Nada os dicen esas respuestas admirables, sublimes y serenas, dadas en presencia de espantosos tormentos?

» Pero esos héroes han muerto—diréis. Sí, han muerto; pero al morir han dejado sembrada la fe en aquel suelo; y yo afirmo que cuando en un país ha llegado la Religión a dar de sí frutos de tan admirable heroísmo, está cerca el tiempo de una magnífica cosecha.

» El domingo último, sangre redentora ha corrido también en Roubaix.

» Quinientos hombres reivindicaron, como vienen haciéndolo desde hace seis años, la libertad para su fe y para su Dios.

» Agrupados en torno de la bandera nacional, se han adelantado por las calles, pacíficos y resueltos a sufrir por Jesucristo todos los ataques.

» La canalla lo sabía, y por eso hizo alarde de toda su audacia. Los silbidos y los golpes cayeron como granizo sobre aquella multitud intrépida e impasible, que, con solo dar un paso y levantar los puños, hubiera hecho correr a toda aquella cuadrilla de mandarines celosos por la *defensa republicana*.

» Una piedra cae silbando y hierre en la frente al que llevaba la bandera, robusto muchacho de mirada franca y músculos de acero.

» Brota la sangre inundando rostro y ropa del herido; pero éste no pestañea, y llevando enhiesta su bandera, continúa avanzando con paso tranquilo y firme.

» ¿Creéis que todo este heroísmo será perdido? ¿Creéis que esa sangre y la de esos caballeros de la Cruz, derramada en otra asonada, nada dice y nada producirá?

» Esa sangre habla, y es un reproche a los millares de cristianos gimoteadores, cuyo heroísmo se limita al derramamiento de lágrimas.

» Y es una sangre redentora, una garantía para el rescate y la liberación, que vendrán cuando seamos más numerosos los que sepamos hacer un sacrificio y afrontarlo por nuestra fe.

INGLATERRA INSACIABLE

Un periódico oficioso escribe lo siguiente: «Este es hecho. Los ingleses andan de cabeza en el Sud de Africa; su poderío terrestre maltrecho a la faz del mundo, sus enormes riquezas disminuidas a gigantescos pellizcos, sus grandes prestigios estratégicos a los pies de unos cuantos Viriatos africanos...»

Esto es hecho. Inglaterra necesita una compensación. Exigen su honor militar, su orgullo de César, su necesidad expansiva, la importancia de su comercio, la fama de sus atrevidas colonizaciones, su ambición por asumir el imperio del mundo.

Los Estados Unidos amenazanla con una rivalidad marítima y colonial a que candidamente dieron ocasión los mismos ingleses sirviendo al yanqui en el despojo a España, Francia y Rusia amenazan el poderío naval inglés con escuadras no soñadas jamás para rivales con Inglaterra. Alemania alzáse triunfadora y no pide ni necesita, sino que ofrece misericordiosa protección a los hijos del Tamesis.

Tocan, pues, a defenderse. O un golpe audaz que devuelva a Inglaterra su vacilante poder, o la ruina de su famosa primacía continental.

Esto es hecho. Inglaterra piensa en el Mediterráneo, y dentro del Mediterráneo en España.

Algeciras, Ceuta, las Baleares: he ahí su sueño, he ahí su flamante ambición.

Ya es el célebre folleto sobre inutilidad de Gibraltar que conmueve a los lóres y los comunes y agita al Parlamento inglés en medrosas convulsiones; ya la comparación de las fuerzas franco-rusas en los mares nuestros con la armada británica; ya los preparativos supuestos de España en las estribaciones de una cordillera hasta hoy inútil para nuestras defensas. Ayer mismo, un diputado preguntaba, lleno de zozobra, si era cierto que burlando la vigilancia de los vijías de Gibraltar varios buques de guerra franceses allí anclados, habían penetrado en la bahía de Algeciras.

Toda la Cámara se estremeció de indignación... y de miedo.

«El hecho, negado oficialmente, es cierto para tristeza de la Gran Bretaña».

Charles Dilke, célebre diplomático, acusa de imprudentes las declaraciones de lord Bessford, pero reconoce la certeza de los peligros que señala, y la urgente necesidad de enmendarlos.

Y ya en este trance, Inglaterra prepara sus escuadras y como un alud las envía, en ejercicios de tiro trepidos sobre nuestras costas de Baleares, donde a mansalva, reconocen todo: levantan planos, estudian fondeaderos, dibujan fortificaciones, ensayan dasembarcos...

No pueden atreverse a invadir Algeciras; pero su audacia ambiciosa tiende las alas del águila sobre las rocas de Mallorca y Menorca y se dispone a clavar sus garras afladas en las feraces playas de las islas españolas.

¿Nos preparamos? No. ¿Resistiremos? No.

Como siempre, fiados en la Providencia, y en que a los demás moleste el poderío inglés para salvarnos...

«Esto es hecho. La primera década de este siglo pudiera sernos funesta, Entre tanto... ¿Qué hace el Gobierno?»

«Pues qué ha de hacer! Apedrear moralmente el sacratísimo Pilar de Zaragoza en el

mero hecho de sostener como gobernador de la inmortal ciudad al señor Ayedillo, a quien se deben los sacrilegos escándalos ocurridos en ella recientemente y la pedrea del templo de Nuestra Señora.

El saltimbanquis

(LEYENDA)

En tiempo del Rey Luis había en Francia un pobre saltimbanquis llamado Bernabé, que iba de pueblo en pueblo haciendo ejercicios de gimnasia y equilibrios de todo género.

Los días de feria tendía en la plaza pública una raída alfombra, y después de haber atraído con su charla a los muchachos y a los curiosos, adoptaba posiciones difíciles y se colocaba sobre la nariz un plato de estaño en equilibrio.

Al principio contemplábase la muchedumbre con indiferencia.

Pero cuando sosteniéndose con las manos y la cabeza hacia abajo, lanzaba al aire y recogía con los pies seis bolas de metal, que brillaban al sol, ó cuando, volviéndose hasta tocar sus talones con la nuca, daba a su cuerpo la forma de una rueda perfecta y jugaba en esta postura con doce cuchillos, surgía de entre los concurrentes un murmullo de admiración y caía sobre la alfombra una lluvia de monedas.

Sin embargo, como la mayor parte de los que vivén de su trabajo, Bernabé vivía con suma estrechez.

Ganábase el pan con el sudor de su frente, sin que le fuese posible trabajar tanto como deseaba.

Como los árboles para dar frutos y flores, necesitaba, para demostrar su pericia, el calor del sol y la luz del día.

En invierno no era Bernabé más que un árbol desprovisto de sus hojas y casi muerto.

La tierra helada era demasiado dura para el saltimbanquis, y, como la cigarra, el infeliz padecía hambre y frío durante la estación de las nieves.

Pero como era hombre de corazón sencillo, tomaba sus penas con resignación y paciencia.

Jamás había meditado sobre el origen de la riqueza ni sobre la desigualdad de la condición humana. Creía firmemente que si este mundo es malo, el otro no podría dejar de ser bueno, y esta esperanza confortaba su espíritu. No imitaba a los incrédulos que han vendido su alma al diablo.

Era un hombre de bien, temeroso de Dios y devoto de la Virgen.

Cuando estaba en una iglesia, se arrodillaba ante la imagen de la Madre del Redentor, y la dirigía esta plegaria:

«Señora, proteged mi existencia hasta que Dios tenga a bien quitármela, y cuando yo muera hacedme participar de los goces del paraíso.»

Una tarde, después de un día de lluvias mientras Bernabé vagaba triste y encorvado, llevando bajo el brazo sus bolas y sus cuchillos, ocultos en su alfombra y buscando un albergue donde acostarse sin cenar, notó la presencia de un fraile que seguía el mismo camino y le saludó humildemente.

Como andaban al mismo paso empezaron a conversar.

—Compañero—díjole el fraile—¿por qué

vais vestido de verde? ¿Pensais acaso representar el papel de loco en algún misterio?

—No, Padre—contestó nuestro hombre;— aquí donde me veis me llamo Bernabé, y soy saltimbanquis de oficio. Sería la mejor profesión del mundo si diera para comer á diario.

—Amigo Bernabé—repuso el fraile—cuidado con lo que decís. Nada mejor que el estado monástico, porque la vida del fraile está consagrada á alabar á Dios, á la Virgen y á los santos, y constituye un perpétuo cántico al Señor.

Bernabé contestó:

—Confieso, Padre, que he hablado como un ignorante. Vuestra ocupación no puede compararse con la mía, y aunque no carezcan de mérito mis ejercicios, nada significan al lado del vuestro. Bien quisiera entonar diariamente como vos, himnos á la Virgen, á quien tengo una devoción especial. De buena gana renunciaría al arte que profeso para abrazar la vida monástica.

Conmovióse el fraile ante la sencillez del saltimbanquis, y, como era hombre de entendimiento, reconoció en Bernabé una de esas criaturas de buena voluntad, de quienes ha dicho Dios: «¡Que la paz sea con ellos en la tierra!»

Por eso le contestó:

—Venid conmigo, Bernabé y os haré entrar en el convento de que soy Prior. El que acompañó á María Egipcíaca por el desierto, me ha puesto en vuestro camino para salvaros.

Así fué como Bernabé llegó á ser fraile.

En el convento donde fué admitido, estaban los frailes consagrados á profeta al culto de la Virgen, empleando en su servicio todo el saber y toda la habilidad que Dios les había dado.

El Prior, por su parte, escribía libros que trataban, según las reglas de la escolástica, de las virtudes de la Madre de Jesús.

Fray Mauricio, copiaba con hábil mano aquellos tratados en pliegos de pergamino, que fray Alejandro ilustraba después con preciosas miniaturas.

Fray Bernardo, esculpía imágenes de piedra y había además en el convento varios poetas que componían en latín himnos en honor de María.

Al ver aquello, lamentábase Bernabé de su ignorancia y de su inutilidad.

—¡Ah!—exclamaba, paseándose solo por el jardín del convento—me duele en el alma no poder, como mis hermanos, alabar dignamente á María á quien he consagrado toda la ternura de mi corazón. No me es dado servir ni con edificantes sermones, ni con delicadas pinturas, ni con estatuas bien talladas, ni con bien medidos versos. ¡Indudablemente soy incapaz para todo!

Cierta tarde en que los frailes se solazaban en grata conversación, oyó contar á uno de ellos la historia de un monje que no sabía recitar más que el Ave María.

Aquel fraile era menospreciado por su ignorancia; pero al morir brotaronle de la boca cinco rosas, en honor de las cinco letras del nombre de María, y su santidad fué de este modo cosa indudable y manifiesta.

Después de oído este relato, Bernabé admiró una vez más la bondad de la Virgen; pero no se dió por satisfecho con aquella bienaventurada muerte, porque su corazón rebosaba de celo y deseaba contribuir á la gloria de María.

Buscaba el medio de realizar su anhelo sin poder encontrarlo, cuando una mañana se despertó lleno de alegría y se dirigió á la capilla, donde permaneció sin testigos por espacio de más de una hora.

Volvió al mismo sitio después de comer, y desde entonces iba diariamente á la capilla á la hora en que no había nadie en ella, pasando allí casi todo el tiempo que los otros frailes consagraban á las artes liberales y á las artes mecánicas.

Bernabé había dejado de lamentarse y se mostraba alegre y satisfecho en todas partes.

Semejante conducta despertó la curiosidad de los monjes.

Todos se preguntaban por qué aquel hombre se alejaba con tanta frecuencia de sus hermanos.

El Prior, que tiene el deber de no ignorar nada con respecto á la conducta de sus religiosos, determinó observar á Bernabé durante sus soledades.

Así, pues, un día que este se hallaba, encerrado, como de costumbre, en la capilla, el Prior, acompañado de dos frailes, se puso á observar por las rendijas de la puerta lo que pasaba en el interior.

Entonces vieron los tres á Bernabé el cual ante el altar de la Virgen, con las manos apoyadas en el suelo, la cabeza hácia abajo y los pies al aire, practicaba ejercicios con seis bolas de metal y doce cuchillos.

Hacía en honor de la Virgen los juegos que mayores aplausos le habían proporcionado.

Ignorando que aquel hombre humilde y sencillo ponía su inteligencia y su saber al servicio de María los dos monjes acompañantes se horrorizaron creyendo que se trataba de un sacrilegio.

El Prior sabía que Bernabé era un infeliz, pero creyó que se había vuelto loco.

Iban los tres frailes á sacarle de la capilla, cuando vieron con asombro que la Virgen bajaba los escalones del altar para ir á enjugar con su azulado manto el sudor que inundaba la frente del saltimbanquis.

Entonces el Prior, inclinado el rostro, pronunció estas palabras:

—¡Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos!

A. F.

LAS COSAS RELIGIOSAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Bajo este epígrafe, *La Buena Lectura*, interesante revista de Buenos Aires, consigna lo siguiente:

En la sesión del Congreso, de 3 de Julio de 1876, se tomó este acuerdo: «Atendiendo: que ha sido del agrado de Dios Todopoderoso dirigir y conservar los Estados Unidos de América al través de un siglo de vida nacional, y coronar á nuestro pueblo con los bienes supremos de la libertad civil y religiosa, el Senado y la Cámara de Diputados reconocen con adoración, en nombre del pueblo de los Estados Unidos, que Dios ha sido la fuente y el origen, el autor y el dador de estos bienes, y que todos nosotros dependemos enteramente de su Providencia.»

La legislación de los Estados Unidos, respecta la ley del domingo; ordena oraciones públicas en un día del año, y no admite en los tribunales testigos que no crean en Dios. Los ministros de los diferentes cultos son invitados á atraer las bendiciones del Ser Supremo sobre los negocios públicos.

El Congreso tiene un Capellán con título, y todas las sesiones se abren con una invocación á Dios.

El clero católico ha obtenido que se suprima toda ingerencia de los laicos en los bienes de la Iglesia.

Los Estados federales conceden á todos los ministros del culto la exención del servicio militar.

Las Asociaciones religiosas pueden fundarse, organizarse y gobernarse como mejor les parezca.

Los obispados, parroquias y congregaciones gozan de personalidad civil, y pueden libremente adquirir y enajenar sus bienes.

La mayor parte de las constituciones de los Estados federales aparta de los empleos públicos á los ímpios notorios y á los ateos, y rehusa el empleo de institutor á los candidatos, conocidamente irreligiosos.

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 8 de Agosto de 1901

Reunidos los señores Rodríguez, Galindo, Méndez, Domínguez, Hernández, Tío, Yuste y Sánchez, bajo la presidencia del alcalde, principia la sesión á las once menos cuarto, con la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El director del Colegio de 2.ª enseñanza comunica al Ayuntamiento la cesación de dicho centro, por lo cual entrega al Municipio los aparatos de Física, de los que era depositario, enviando las gracias por el tiempo que los ha tenido en su poder.

El señor Méndez dice que, en efecto, han sido entregados los aparatos, junto con una

lista de los mismos sin firma que la autorice, por lo cual no sabe qué era lo que el Concejo le facilitó.

El síndico contesta que don Juan Antonio Lázaro hizo un inventario de dichos objetos, acordándose se pregunte á dicho señor si lo verificó ó no así.

Preséntase una exposición del director del Colegio Salesiano solicitando los aparatos citados, comprometiéndose á repararlos, á recibirlos bajo inventario y á devolverlos cuando el Ayuntamiento los pida.

Propone el señor Méndez la venta de dichos objetos á fin de evitar deterioros con el paso de un depositario á otro.

Opónese á ello el señor Domínguez por no ser propiedad de la Corporación, y pide se cedan al Colegio Salesiano, bajo inventario.

Se habla largamente del asunto, proponiendo el señor Tío que se espere á la formación de un nuevo Colegio de 2.ª enseñanza, que está en proyecto, y entonces se verá á quien conviene cedérselos, inclinándose el alcalde—sin ofender á los PP. Salesianos—porque sea el nuevo Colegio el agraciado, por ser de bejaranos y por último pasa á la comisión correspondiente.

Se da lectura al pliego de condiciones para la subasta de los pastos del Castañar y Llano alto, que tendrá lugar el domingo 11.

El Policía informa favorablemente la solicitud de don Manuel Alonso, para colocar un cajón de frutas. Se le señala sitio junto á la cárcel, mediante el pago de un real diario, que se aumentará á real y medio, á principio de año, si le ofrece ventajas.

Denúnciase el hecho de que varios vecinos tratan de cerrar la calleja del Cortinal; se investigará en qué condiciones se encuentra y si puede hacerse.

Solicitud de varios vecinos de la calle de Boteros pidiendo vuelva á colocarse donde estaba una luz trasladada recientemente, porque en el nuevo sitio no alumbraba sino una pequeña parte de aquella vía pública.

Acuérdase ordenar el traslado y que se haga limpieza en las lámparas.

El presidente de Policía lee una nota del importe de instalación de luz eléctrica en los fieltos, y ofrece traer para la sesión próxima un estudio comparativo de lo que cuesta la luz de petróleo y la luz eléctrica, para que se use el alumbrado más económico.

Expone también la necesidad de nombrar suplentes de serenos y policías, y se acuerda recaigan los nombramientos en personas jóvenes y útiles y que sepan leer y escribir.

Habiendo sido declarada desierta la subasta de la Plaza de toros, se anuncia de nuevo para el domingo próximo, en 400 pesetas, encargándose de ella el Ayuntamiento, caso de no haber postor.

A una pregunta del señor capellán Administrador del Hospital, acerca de si puede negar la cura á los obreros heridos en las máquinas, amparados hoy por la ley de accidentes del trabajo, se contesta que la formule por escrito.

El alcalde lee una carta del ministro de la Guerra al diputado á Cortes, por este distrito, don Nicolás Oliva, en la que le manifiesta su deseo de complacerle en las gestiones que dicho señor ha hecho para que hubiera guarnición en esta ciudad.

Seguidamente se da lectura á una comunicación, que citado ministro remite al alcalde, por conducto del capitán general de Castilla la Vieja, negando lo solicitado por el ayuntamiento respecto á este asunto, y exponiendo por tanto, que no vendrá guarnición.

El señor Méndez dice, que si ha ido á la sesión, ha sido por haber asuntos de capital importancia y haber sido citado por medio de oficio con carácter urgente; que reconoce así como los demás concejales, el interés que los representantes en Cortes, han tenido en el asunto y los trabajos que para conseguir lo solicitado por el ayuntamiento han realizado, pero que en vista de la negativa del ministro, y de las demás razones que expuso en la anterior sesión, cree que debe llevarse á cabo el acuerdo tomado, presentando en forma la dimisión; todos los señores concejales están conformes y se acuerda elevarla á la superioridad, permaneciendo en sus puestos, ínterin se admite, y se levanta la sesión á las once menos cuarto.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

En la junta general celebrada por la Cofradía de la Virgen del Castañar el día 4 del corriente, fueron nombrados vice abad don Antonio García Castrillón y vocales don Juan Bautista Zúñiga, don Antonio García, don Francisco Gómez Moñibas y don Tomás Hernández Santos, quedando constituida la Junta directiva en esta forma:

Abad, don Germán Petit; vice-abad, don Antonio García Castrillón; vocales, don Juan González Hernández, don Gregorio Hernández Martín, don Pedro Casas, don Pedro Corrales, don Juan Bautista Zúñiga, don Antonio García, don Francisco Gómez Moñibas y don Tomás Hernández Santos; secretario, don Fernando Lorenzo Aguilar.

Se acordó en mencionada junta, celebrar este año la festividad de la Virgen el día 8 de Septiembre, por ser dicho día domingo, sin que esto quiera indicar variación en la costumbre antigua, para lo sucesivo.

Aunque se consignó esto último, parecemos que no se debiera romper con una tradición tan antigua, de celebrarla el domingo inmediato ó sea el día del Dulce Nombre de María, tradición que data del año 11 del siglo pasado, á no ser que hubiera una causa muy justificada para ello, pues la traslación traerá como consecuencia la menor afluencia de forasteros á tan pintoresca y popular festividad.

Vea la junta si puede aún reformar ó revocar el acuerdo, pues no deben romperse con tanta facilidad las costumbres de los pueblos.

Según noticias que recibimos del vecino reino de Portugal, cada duro se cotiza allí de 020 á 025 reis ó sean 900 pesetas próximamente.

Lo indicamos, por si pudiera ser útil á algunos de nuestros lectores, que piensen vernear en las playas portuguesas.

En el Boletín Oficial correspondiente al seis del corriente, se publica por la Secretaria del Instituto, el anuncio para los que quieran dar validez académica á los estudios hechos libremente.

Se admitirán las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica, desde el día 16 al 31 de Agosto, previa la exhibición de la cédula personal.

Las instancias deberán dirigirse al director del Instituto, en papel de peseta extendidas y firmadas por los interesados, consignando además de los apellidos paterno y materno, las asignaturas en que solicite examen, debiéndose abonar los derechos al tiempo de presentar las solicitudes de examen.

El jueves contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan Bautista, de esta ciudad, la distinguida señorita Luisa Trias, con el laborioso industrial don Julio Guilleumas, siendo padrinos, el conocido industrial don Luis Izard y su señora esposa doña Angela Muñoz.

Felicitemos á los nuevos esposos y les deseamos las gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista de Madrid, permanecerá en Béjar hasta fines de Agosto para atender á su numerosa y distinguida clientela, teniendo establecido su gabinete y laboratorio de cirugía y protesis dental en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 64.

Extracciones sin dolor.
Clínica separada y gratuita, para los pobres, á cargo de su hijo, el joven cirujano dentista don José Sánchez, de doce á una.

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará en Santa María la Mayor, solemne fiesta á la titular de la parroquia, en la que ocupará la sagrada cátedra, el señor cura párroco de dicha iglesia don León Ovejero.

En la mañana del jueves ocurrió un sensible accidente, entre los vecinos del inmediato pueblo de Candelario y los guardas colocados

por los propietarios de edificios hidráulicos de esta ciudad, con el objeto de evitar que se distraigan las aguas, que, según sentencia dictada por el Consejo de Estado, deben descender al río Cuerpo de Hombre.

Parece que algunas mujeres del citado pueblo, increparon á los guardas mencionados, aumentándose por momentos el número de vecinos de Candelario, en especial mujeres y chiquillos, agravándose el conflicto con los repetidos toques de campana y sobre todo, cuando los guardas penetraron en la casa donde tienen costumbre de ir á comer, en la cual tuvieron que encerrarse, hasta que varios vecinos del mismo pueblo, en especial el alcalde y Ayuntamiento, los sacaron entre las masas y los pusieron sanos y salvos en la carretera que conduce á esta ciudad.

El alcalde de Béjar telegrafió al gobernador cuanto ocurría y la primera autoridad civil de la provincia, ha mandado que se reconcentre la guardia civil, habiendo llegado ayer varios números.

La junta de aguas de esta localidad se ha reunido dos veces, acordando pasar el asunto al conocimiento del Juzgado, como así se ha verificado ayer viernes.

LA VICTORIA, que durante la tramitación del pleito seguido entre los dos pueblos, ha abogado, cuando para ello se le ha presentado ocasión, por la concordia, no puede menos de lamentar lo ocurrido, que puede ser, si falta la serenidad de juicio necesaria, el preludio de días de luto para dos pueblos que debieran considerarse como hermanos.

Recomendamos, una vez más, la mayor prudencia y aplaudimos al alcalde y Ayuntamiento de Candelario, por su oportuna intervención en el asunto.

El conocido cirujano dentista don J. León Arias, nos participa que ha ido á Portugal á pasar la temporada de verano, siguiendo recibiendo en Salamanca los encargos que sus clientes quieran encomendarle.

A las seis de la mañana del día de la Asunción de la Virgen Santísima tendrá lugar, en el Santuario de nuestra excelsa patrona, la misa que para dicha fiesta prescribe el reglamento de la Mayordomía del Castañar, en la que tomará posesión de su cargo el nuevo abad don Germán Petit.

Ya habrán visto nuestros lectores, en la sección correspondiente, que el Ayuntamiento ha acordado presentar en forma, la dimisión en pleno de todos los individuos que componen la Corporación municipal y elevarla á la superioridad.

Así se hace, y no en la forma que lo realizaron en la última sesión, pues desde el carácter y de la seriedad que siempre debe presidir los actos de un Ayuntamiento, máxime cuando entrañan la importancia del que nos ocupa.

En el pasado número no indicamos nada, porque creíamos se hubiera llevado á cabo la dimisión en la forma correspondiente.

De todos modos «nunca es tarde si la dicha es buena» y veremos si ahora es más atendido el Ayuntamiento, que lo han sido los representantes en Cortes, apesar del interés que han demostrado y el empeño que han puesto en conseguirlo.

El domingo último por la tarde, se declaró un incendio en el monte de esta ciudad, siendo sofocado al poco tiempo, reproduciéndose por la noche y durando hasta la mañana del lunes, en que fué de nuevo extinguido.

Se quemó la mata del conocido panadero don Camilo Núñez.

Lo sentimos.

Datos meteorológicos de la presente semana según las observaciones verificadas todos los días á las nueve de la mañana.

Temperatura máxima del aire á la sombra 34 grados.

Idem mínima 15 id.

Diferencia 19 grados.

Altura barométrica máxima reducida á cero grados y en milímetros 688 grados.

Idem mínima 685.

En el barómetro se ha iniciado una pequeña baja siendo probable el cambio de tiempo.

El termómetro marca á las doce del día de hoy 27 grados á la sombra.

Como anunciamos en el pasado número, la temperatura ha subido otra vez, habiendo apretado el calor en esta semana, si bien no hemos tenido ninguna tormenta, como era de esperar.

Hoy ya se notan indicios de tormentas, que tendremos, seguramente, en la próxima semana.

VARIEDADES

MANTAS DE CORTEZA

En la República del Ecuador, en las estribaciones de los Andes, se cria un árbol cuya corteza se emplea para hacer mantas. Estas mantas vienen á tener un tamaño de dos metros en cuadro y son tan suaves y flexibles como la franela. Su grueso es también como el de la franela y pueden enrollarse sin que se estropeen.

El árbol de que se sacan se llama *árbol-manta* ó árbol de demajagua. Los indios hacen un corte alrededor del tronco, y una vez arrancada la corteza la meten en agua hasta que está suave y luego la raspan para quitarla toda la parte rugosa del exterior. La corteza se compone interiormente de fibras que forman la manta. Estas sirven para abrigarse y son como colchones.

MONEDA DE NIQUEL

Dice *El Economista* que se halla en estudio la fabricación de esta moneda, y no sería extraño que se procediese á ella.

En la Casa de la Moneda se han hecho algunos ensayos, porque había la duda de si podía fabricarse en ella, dado que esta moneda, en que entra el níquel en un 25 por 100, tiene gran dureza y es más difícil de trabajar que la de otros metales. Los ensayos han dado buenos resultados, según dicen en la Dirección del Tesoro.

Por eso es probable que se proceda á fabricar esta clase de moneda, sin que por eso se vaya á retirar toda la de cobre, sino para circular al mismo tiempo que ella.

En distintas ocasiones han recibido los ministros de Hacienda proposiciones de casas extranjeras para cambiar de una vez toda la calderilla y sustituirla con moneda de níquel, dejando un margen grande de ganancia entre el precio á que la ofrecía y la cantidad que representaba, pero en estos cálculos olvidaban que, al retirar de la circulación la actual calderilla, pierde el Tesoro, puesto que la recoge por todo su valor.

Porque es un problema varias veces planteado, sin haberse resuelto, y porque no es necesaria esa moneda, pues sobra cobre acu-

LA PEREZA

¿Veis ese campo yermo ó infértil?

En el que no germina ni aun maleza?

Imágen es cabal de la pereza,

Como ella estéril, ó funesta al mundo,

Trabajar es vivir desde el profundo

Volcan que alimentó naturaleza,

Hasta el gusano ruin cuya destreza

Labra un alcázar en el lodo inmundo.

Todo se agita; y en provecho ó daño

Del mísero mortal su fuerza mueve,

Obedeciendo á su destino extraño.

Quien esa ley á quebrantar se atreve,

Preso en las redes de su propio engaño,

Al hombre usurpa lo que al hombre debe.

(M. de P.)

CURIOSIDADES

En el Japón hay grosellas de unos 10 centímetros de altura que echan fruto del tamaño corriente.

Llueve con más frecuencia, entre las tres á las ocho, que durante las demás horas del día.

Se han llevado á cabo investigaciones para ver los efectos que el tabaco produce en los microbios, pudiéndose comprobar, que al cabo de veinticuatro horas no hay ningún microbio vivo en un cigarro que haya sido humedecido con agua que contenía millón y medio de microbios del cólera por centímetro cúbico.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCION: Sanchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACION: Atico de San Juan, 24. La correspondencia adm... PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, un mes 0'50 pias. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

L' UNION LA CATALANA



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828 CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público. La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal. 36 años de existencia. Representaciones en todas las provincias de España. Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300.728'85. Siniestros satisfechos 5.030, que importan, 6.502.807'76 pesetas. Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía. Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZUÑIGA

SE ARRIENDA el local en qué, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 3, planta baja. Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2'20 de altura, entarimado, con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros, enlosada, con una luz y dos portadas, una á la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua á la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados. Este local, entre otras aplicaciones, es á propósito para la instalación de telares mecánicos ú otras máquinas movidas por fuerza eléctrico-motriz y también para almacén de lanas, borras ó regenerados. Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, LA REAL, BÉJAR. Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, teórico-práctica. Es una de las carreras civiles más importantes y de mejor porvenir, obteniéndose enseña oficial por el Estado con 1.200 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación, y su costo entre preparación y exámenes no llega á 100 pesetas. Preparación para las carreras especiales. (Unión Interior). Puntualmente y gratuitamente al director D. José Mañes.

Tejidos, paqueteria y libros religiosos DE JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS

Mayor de Reinoso, 17, Béjar. En esta casa se encuentran, además de los artículos indicados, bonitas tarjetas postales de asuntos religiosos, á 5 céntimos una y á cincuenta la docena, las cuales se remiten por correo acompañando al pedido su importe, con veinticinco céntimos para certificado; preciosos libros para premios y regalos ó imágenes de varios tamaños en bronce, madera y porcelana. Centro de suscripción á La Lectura Dominical y otros periódicos revistas y católicos.

CASA BLANCA

Ofrece exquisitas sidras champagne de las acreditadas marcas Gaitero y Paraiso; jarabos para refrescos de Zarza, Limón y Naranja, de las marcas más acreditadas, en elegantes botellas de litro; jabones superiores de las fábricas de Andújar, Sevilla y Béjar; ceras de abejas y mineral en velas de todos pesos y tamaños con garantía de su resultado; café crudos y tostados en grano y molidos de legítima procedencia; té negro y verde, de importación directa con las marcas Conglon, Cervantes y Flor de Ms, de cuya pureza responde, todo á precios baratos. Para encargos en el escritorio de D. Rafael Calzada, Béjar.

SE ALQUILAN

los pisos principales de las casas números 2 y 4 de la calle de la Yedra. Informará D. Bernabé Sánchez Cerrudo.

SE VENDE

la casa números 32 al 38, con espaciosa habitaciones propias para verano, y hermosas vistas al Pasco de la Cruz y al Parque. Informará don Isidro García Grego, en Béjar.

Provincia de...

El día 15, festividad de la Santa María Nuestra Señora, se celebrará en Santa María la Mayor, solemnemente á la titula de la patrona, en la que ocupará la sagrada cátedra el señor cura párroco de dicha iglesia don León Ovejero.